El Cristianismo es el mejor auxiliar de la Ciencia Eugénica

Por el doctor JAIME TORRUBIANO

Profesor de Derecho Canónico. Publicista.

Señores:

Cuando amablemente se me pidió tema para este curso de conferencias, di el que ya se conoce y voy a desarrollar.

Sé que ha producido extrañeza y vacilante expectación la elección por mí del referido tema.

Yo tengo ya no corta historia dedicada a someter a revisión y análisis, razonados y documentados, las tesis teológicas y jurídicas de las escuelas católicas, la disciplina de la Iglesia, las costumbres y prácticas de las jerarquías eclesiásticas, el oficialismo religioso del Estado y los prejuicios y conducta del catolicismo español, y como consecuencia de estos estudios, he fiscalizado y condenado severamente las numerosas y graves corruptelas que a la sombra de la Religión Católica se habían introducido.

Esta conducta mía me colocó en postura no buscada ni deseada, pero sí tristemente inevitable, de hostilidad frente a los dos enormes poderes que en sus mismos calificativos llevaban intrínseco extravío: el Estado canonizado y la Iglesia civilizada; es decir, una Iglesia civilmente oficial y un Estado oficialmente religioso.

Muy poco se ha hecho todavía en el camino de dicha revisión y análisis y queda interminable senda por recorrer. Pero cuando aquella postura sólo podía tomarse a costa de dolores sin cuento y de agonías mortales por la resistencia inteligente y perseverante del adversario, y nadie se atrevía a tomarla y era, no obstante, preciso que alguien la tomara, entonces puse mi esfuerzo, año tras año, en el combate, sin vacilación alguna, porque yo tributo culto al dolor como al mejor formador y vigorizante del alma. Hoy, en cambio, que, si bien aquellos

estudios y aquella revisión, razonados y documentados, son igualmente difíciles y requieren como entonces una especialización, adoptar aquella postura de combate contra enemigos derribados está al alcance de cualquier fortuna; hoy, mi conciencia católica—que siempre lo ha sido y lo es y así lo he proclamado siempre—, iluminada por los intereses de mi patria, me dicta imperiosamente que, antes de proseguir la labor analítica y revisionista—que siempre tiene algo de demoledora—, principie con la misma audacia y el mismo tesón la labor reconstructiva y edificadora. Es muy fácil dejarse arrastrar por la corriente; no lo es tanto cumplir siempre el deber, aunque tal vez sea preciso en algún momento gastar energías en frenar el vértigo peligroso de la marcha.

Y ahí tenéis con toda lealtad expuesta la razón de mi conducta. Yo ruego, pues, que se me escuche sin prejuicios de derecha y sin prejuicios de izquierda.

* * *

El Cristianismo es el mejor auxiliar de la ciencia eugénica. Tal es el tema de mi conferencia de esta tarde.

Para demostrar esta tesis es preciso expresar cuáles son las afirmaciones, hoy comúnmente admitidas, de la ciencia eugénica, cuáles las correlativas de la doctrina cristiana y cuál la magnitud de la influencia de la virtualidad de las segundas sobre la eficacia de las primeras.

Ciencia eugénica, como lo dice la etimología, es la que tiene por objeto la buena procreación, es decir, la reproducción de la especie humana en las mejores condiciones apropiadas a la naturaleza de dicha especie y a la finalidad de su existencia. La ciencia eugénica tiene por objeto la obtención de ejemplares humanos cada vez más perfectos, física y espiritualmente, inspirándose en las leyes de la vida orgánica y supraorgánica, obedeciéndolas y poniendo aquellos medios en los cuales puedan ellas cumplirse con más holgura y perfección.

No es la ciencia eugénica quien debe fijar el alcance de la naturaleza de la especie humana, y cuál es el fin de la existencia del hombre y en qué consiste la perfección física y espiritual del ejemplar humano, y cuáles son las leyes de la vida orgánica y espiritual. Estos conceptos tómalos la ciencia eugénica de la filosofía auxiliada por la biología y la teología. Y claro es que las conclusiones prácticas de la ciencia eugénica toman el color que les dan las correspondientes tesis filosóficas, que, al fin y al cabo, no son sino premisas lógicas del racionio que a las mismas conclusiones prácticas conduce, a tenor de la defini-

ción que acabamos de dar de la ciencia eugénica, en la que todos convenimos. Si hubiéramos de ahondar en la fijación de las predichas premisas, ya desde el primer momento seguiríamos rumbos hacia lo indefinido para no acabar jamás, y nos dividiríamos desde el principio para no volvernos a encontrar sino muy lejos de aquí, y nos urge encontrarnos aquí mismo, en el plazo de un tiempo breve en la aceptación por todos del tema de esta conferencia. Dejamos, pues, a un lado las vastas y multiformes escuelas materialistas y espiritualistas en lo que se refiere al planteamiento y solución de los problemas a que dichas premisas se refieren.

Partiremos de una zona media en la que convenimos todos cuantos no hemos padecido todavía el extravío de nuestras facultades, cualquiera que sea la escuela de nuestras preferencias.

Hemos dicho, pues, que la ciencia eugénica tiene por objeto la buena procreación y la obtención de ejemplares humanos cada vez más perfectos.

Una buena procreación, la obtención de ejemplares de una especie depende de las calidades del procreante, del modo y circunstancias de realizar la función procreadora y de los cuidados que se prodiguen al ser procreado hasta haber obtenido éste su normal desarrollo. Y, al decir buen ejemplar de una especie, nos referiremos principalmente a aquellas cualidades que preferentemente queramos conseguir en él. Porque en las flores, por ejemplo, unas veces queremos conseguir determinados colores, otras exquisito perfume, otras tamaño y vistosidad. Y en los animales, unas veces queremos obtener carnes; otras, pieles o plumajes; otras, poderosa fecundidad.

Al hablar de la especie humana, la rectitud y el buen sentido, con independencia de escuelas, nos obligan a afirmar que será mejor ejemplar aquel que a un cuerpo sano y bello una facultades mentales despejadas y poderosas y una entonación espiritual capaz de todas las virtudes; y de tal manera, que jamás debe sacrificarse al refinamiento de la salud y de la belleza corporales la potencialidad y limpieza de las facultades mentales y morales; antes al contrario, aseguradas una salud y una belleza normales, debe tenderse con preferencia al cultivo de las facultades supraorgánicas, al mejoramiento de la vida espiritual, que es la característica de la especie humana.

Y admitido desde este punto de vista el mejor ejemplar de la especie humana, hemos de estudiar con relación a él las calidades del procreador humano, las circunstancias y maneras de la función procreadora y los cuidados que se deben prodigar al ser humano hasta la consecución de su estado perfecto.

Veamos cuáles son los dictámenes de la ciencia eugénica relativamente a todos estos extremos para ponerlos en parangón con la doctrina cristiana, y deducir de ahí las conclusiones a que ha de quedar reducida esta conferencia

* * *

¿Cuál es el mejor procreador humano, según la ciencia?

Hay que tener en cuenta que el procreador humano, como casi todo procreador animal, no es singular, sino plural. El procreador humano es el hombre específico, no el hombre individual. Es el hombre en sus dos sexos. Y así, al estudiar el mejor procreador humano, hay que fijar la atención en los individuos de ambos sexos en sí mismos y en los individuos con relación concreta del uno al otro para realizar la unión sexual.

Aisladamente considerados un hombre y una mujer, son los mejores procreadores aquellos ejemplares que mejor reúnan en sí las mejores cualidades de la especie y del sexo. Digo, no sólo de la especie, sino también del sexo. Hombre y mujer sanos, robustos de cuerpo y alma y perfectamente equilibrados en las relaciones antropológicas de uno y otra, es decir, de cuerpo y alma; pero también perfectamente hombre el hombre, y perfectamente mujer la mujer. Tan dañosos como la enfermedad del cuerpo y del espíritu son para la perfección del ejemplar humano los caracteres afeminados en el hombre y los varoniles en la mujer, lo mismo los somáticos que los espirituales.

Ya tenemos caracterizados, en el común sentir, a los ejemplares humanos que, aisladamente considerados, son los mejores reproductores.

Ahora bien; para conseguir tales ejemplares es menester que hombres y mujeres, antes de cumplir las excelsas funciones procreadoras, ejerciten un cúmulo de virtudes que vamos a enumerar:

1.ª La castidad. Entendamos bien qué es castidad. Castidad no es precisamente la abstinencia absoluta del ejercicio de las facultades genitales, sino aquel ejercicio moderado de ellas, ya en matrimonio, ya fuera de él, que sea compatible con la perfecta salud del cuerpo, la normalidad de la función mental y el cumplimiento de los deberes sociales. Y tales pueden ser en tiempos determinados y circunstancias extraordinarias esos deberes relativos a la salud del cuerpo, a la función mental y a la sociedad, que la virtud de la castidad imponga, para su

perfección, llegar inclusive a la completa abstinencia sexual, ya temporal, ya perpetua. Podrá discutirse, según el criterio de las diferentes escuelas, si es ventajoso o no lo es para la mejor función procreadora el que lleguen hombre y mujer a constituir la sociedad especialmente destinada a esta divina función en perfecto estado de virginidad, o si es mejor que lleguen ya debidamente iniciados, o si es preferible que el hombre llegue iniciado y la mujer llegue virgen. No nos compete tratar este tema en esta conferencia. Pero sí es indiscutible en sana doctrina eugenésica que la virtud de la castidad, tal como la hemos expuesto, es absolutamente indispensable para alcanzar la plenitud del vigor que la función procreadora requiere. Es cosa notoria que el desenfrenado culto de Venus a que se entrega nuestra juventud, hace llegar a gran número de nuestros hombres completamente extenuados al lecho conyugal, cuando no completamente impotentes o convertidos en focos pestilentes de infección para su cónyuge y para la prole. Conste que no defiendo ahora ni tampoco combato la absoluta abstinencia sexual fuera de la sociedad conyugal. Digo únicamente en esta conferencia que la eugénica establece que es gravemente dañoso el abuso de la función genital; para reprimir el cual está la virtud de la castidad.

Es, pues, evidente, que la práctica constante de la castidad es absolutamente indispensable para llegar al divino lecho conyugal, ya vírgenes, ya con sola aquella iniciación que en nada perjudique a la plenitud del vigor y de la salud. Están contestes todos los hombres de ciencia en este extremo. No es menester ni en este ni en los sucesivos casos probar con extensa erudición, que siempre es fácil, nuestras tesis.

Otra virtud que deben ejercitar hombres y mujeres para disponerse debidamente a la función procreadora es la modestia. Modestia es, como dice la palabra y enseñan los teólogos, la virtud que pone *modo*, moderación, en todos nuestros actos exteriores e interiores.

Hombres y mujeres, provocados por la nativa debilidad y por un ambiente de vicio que nos abrasa, nos sentimos inclinados al exceso en todo: al exceso en los placeres de la comida, con los correspondientes trastornos digestivos y circulatorios; excesos en los placeres de la bebida, con hundimiento frecuente en la embriaguez habitual, que tan graves males transfiere a la prole engendrada; excesos en los placeres de la diversión y del sport, que tanto debilitan; excesos en los placeres del sueño y del reposo, que embotan y embrutecen; excesos en las ansias de trabajo, que tanto agotan; excesos en los ímpetus internos de la ira, que desequilibran el sistema nervioso; excesos en todo. El perfecto equilibrio corporal, mental y moral del hombre, la obtención de un perfecto ejemplar humano que transfiera por la generación a sus descendientes toda su salud y todo su equilibrio, supone una labor constante e ininterrumpida de freno y control sobre nosotros mismos; una imposición de *modo* y límite a todos nuestros actos interiores y exteriores; un cercenamiento constante de nuestras torcidas inclinaciones para someterlas en todo momento al dictamen de la razón. Cercenamiento, claro es, lleno de suavidades, de amorosidad, de humanismo, de belleza; no cercenamiento brutal, que sería una tortura antihigiénica, antiestética y, por consiguiente, antieugénica; sino cercenamiento con *modo* también, cercenamiento *modesto*, cercenamiento elegante y saturado de alegría. No se puede olvidar aquel vital aforismo de los clásicos médicos: "aliquando oportet excesum facere"; alguna vez es menester cometer exceso. Algún exceso, con *modo* en el mismo exceso, pertenece a la economía normal de la vida humana; exceso en el placer, en el descanso, en el trabajo..., en cualquiera de nuestras actividades, porque es antídoto contra el hermano de la muerte, que es el atrofiamiento de las facultades por la rutina y la inmutabilidad de su funcionamiento. Pero no hay duda que el mantenimiento *del modo* en todos nuestras actividades interiores y exteriores, y aun en el mismo exceso, para conseguir aquel equilibrio integral que es resultante de la salud del cuerpo y del espíritu, aquella tonalidad bella y atrayente, que es señal de perfección en el ejemplar humano, es menester una eterna acción sobre nosotros mismos, que no se consigue sin un elevado concepto de la fecundidad del sacrificio y muchas veces sin una amorosa y blanda aceptación del dolor.

He aquí las dos virtudes: castidad y modestia, cuya práctica constante o por lo menos habitual es necesaria para conseguir la perfección del ejemplar humano que ha de ser un excelente procreador.

* * *

No basta que el ejemplar humano busque en su individualidad absolutamente considerada la perfección específica y sexual para que sea un acabado procreador; es menester, además, que la busque con relación al individuo del otro sexo con quien intente formar el ser específico completo procreador. Comoquiera que las individualidades de una misma especie no son geométricamente iguales ni en su somática, ni en su biología, ni en su psiquis, ni en su espiritualidad, que por eso son individuos dentro de una misma especie, sino que hay entre ellos una armónica variedad de medidas, formas y gradaciones, pueden darse ex-

celentes ejemplares machos y excelentes ejemplares hembras, principalmente en la especie humana, que no puedan acoplarse debidamente entre sí para formar el mejor procreador. De ahí que son precisos en hombres y mujeres los conocimientos y las virtudes seleccionadoras. No nos toca hablar aquí de aquellos conocimientos que son necesarios para una discreta selección. Pero si hemos de apuntar siquiera lo relativo a las virtudes seleccionadoras, que son la generosidad y la seriedad, contra el egoísmo y la frivolidad, vicios que impiden la debida selección. Es muchas veces la conveniencia económica la que inclina a uniones conyugales eugénicamente inconvenientes; la perspectiva de riquezas que convidan a una vida muelle y regalada hace olvidar a muchos hombres y a muchas mujeres las superiores conveniencias de la especie y de la prole futura, que saldrá dañada de tal unión. Es menester oponer a estos egoísmos viciosos la virtud de la generosidad. Es menester ofrendar a los supremos intereses de la especie el renunciamiento de una vida muelle; es preciso abrazarse a una vida inacabable de trabajo y de lucha, mientras sea tolerable, si así lo exige una mejor selección del ejemplar sexual complementario, antes que sacrificar al dios Moloch de nuestros egoísmos la descendencia nuestra y el interés de la especie. Las conveniencias eugénicas, pues, exigen muchas veces la práctica de la virtud de la generosidad. Como exigen también siempre el cultivo de la seriedad. Entiendo por seriedad la virtud ponderativa de los motivos suficientes para secundar los impulsos nativos interiores, aunque por otra parte manifiestamente lícitos y honorables. Ocurre frecuentemente que un hombre y una mujer, en disposición individual, social y legal de unirse específicamente, sienten la primera herida, siempre dulcísima e inefable, del amor mutuo. No hay de por medio egoísmos económicos ni de vanidad de casta que los impulsen. Es la pureza del amor, desinteresado y perfectamente lícito, la que aproxima a aquellos seres. Y es frecuentísimo que, surgido ese primer impulso, se consagren ambos al cultivo de la mejor flor de los dioses, al desgarramiento incesante de la primera herida, hasta que no hay remedio y sobreviene inevitable la muerte individual en holocausto a la vida específica. La ciencia eugénica ante este fenómeno frecuentísimo alza su voz; da al pedal del dinamismo sexual precipitado y frena discretamente la marcha. Es preciso contener los primeros ímpetus; es preciso meditar sobre los imperativos de la selección, ponderar si hay motivo eugénico suficiente para secundar aquellos primeros impulsos procreadores y, haciendo frente a ligerezas naturales, que las más de las veces son maleza nacida al calor de frívolos mariposeos, disponerse a

seguir los dictámenes de la razón eugénicamente ilustrada. No que las uniones sexuales procreadoras hayan de ser resultado del cálculo, hayan de ser obra cerebral y premeditada, jamás; no pronunciaría yo esta blasfemia; fuera ello antihumano y, por consiguiente, antieugénico; las uniones sexuales procreadoras deben ser obra exclusiva del amor, del amor desinteresado y sojuzgador, que es la fuente pura de la vida. Lo que se dice es que, al brotar en el corazón flores amorosas, se estudie antes de cultivarlas si son plantas legítimas, es decir, sanamente fecundas, o son malezas dañinas que se deben extirpar. No se puede cultivar ligeramente, frívolamente, toda planta que brota al calor de la opulencia natural de la vida; sino que es preciso estudiar seriamente cuál se debe cultivar y cuál se debe extirpar. Pero, una vez seleccionada la planta, viene ya su cultivo fervoroso y mimoso. Cuando la ciencia eugénica haya aprobado la conveniencia específica de determinado impulso amoroso, ya entonces es sabio y humano y bello y eugénico entregarse a todas las emociones del amor dirigidas a conseguir la unión sexual procreadora. Antes, no.

Tenemos, pues, también aquí, que para una selección eugénica del ejemplar conveniente del sexo complementario son indispensables otras dos virtudes combativas, frenadoras, sacrificantes, a saber: la generosidad y la seriedad.

Y se va ya dibujando vivo el concepto de Job sobre la vida humana: "Militia est vita hominis super terran"; combate es la vida del hombre sobre la tierra. Combativas, sacrificantes son la castidad, la modestia, la generosidad, la seriedad. Combate y sacrificio, no en el concepto rudo y triste de la escolástica medieval, sino en el concepto bello y alegre del clasicismo socrático y del renacimiento cristiano de Teresa de Jesús.

Y tenemos ya señaladas las virtudes que deben dirigir la formación del perfecto procreador tal y como nos lo enseña la ciencia eugénica.

* * *

¿Qué virtudes deben dirigir la función procreadora?

Las aves cuando van a procrear hacen primero su nido.

El nido para el procreador humano es el hogar. No en vano llamamos *casarse* a la determinación firme de constituirse dos individuos de diferente sexo en un nuevo procreador humano. Casarse es hacer casa común, tomar casa; como puede decirse poéticamente *anidarse*, hacer el nido. La institución de la familia es institución tan natural y tan irre-

vocable como la institución de hacer el nido para procrear en él, y guardar en él los polluelos inválidos, y darles calor, y proporcionarles alimento, y reunir dentro de él en lazo amoroso y místicamente protector a los padres mientras los hijos no lleguen a su estado perfecto.

No discutiremos ahora, porque no es nuestra misión, si el *casamiento* o *anidamiento*, la formación del hogar y la creación de la familia deben ser con matrimonio o sin él, y defendida la institución del matrimonio, si debe ser con matrimonio religioso o matrimonio civil, con divorcio o sin divorcio; mis personales pareceres sobre estos puntos andan por ahí expuestos en diversos libros míos; aquí, de momento, no nos interesa establecer, mejor dicho, recordar sino lo que los más sanos autores, pertenezcan a una o a otra escuela, afirman respecto a la mejor conveniencia para obtener una prole corporal y espiritualmente sana. No hay como el hogar, como la institución de la familia; nada como el cariño y los cuidados maternos, prodigados bajo la paz de un techo común a padres e hijos, para que se produzca una descendencia fuerte de cuerpo y alma. Dos padres virtuosos que se amen y se prodiguen caricias y sacrificios a la vista y bajo la observación constante de los hijos, labran, al amparo de las leyes lentas, ininterrumpidas y suavemente evolutivas de la vida, los ejemplares humanos más fuertes, más dulces y mejor equilibrados de la especie. No es menester ponderarlo. Son la familia y el hogar instituciones comunes a todos los pueblos y a todas las civilizaciones. Vuelvo a repetir, que con matrimonio o sin matrimonio, con matrimonio religioso o con matrimonio civil, con matrimonio soluble o con matrimonio insoluble, según las diferentes escuelas. Aquí no queremos hacer observar sino el fenómeno que, a la luz de la ciencia eugénica, es natural y tan grato nos es. ¡Con qué placer, con qué refrigerante anhelo buscamos, tras la jornada dura del día, el refugio sosegado y las caricias conyugales y filiales de un hogar sin remordimientos, aunque tenga algunas penas; hogar con legalización del amor o sin legalización del amor, pero hogar sin remordimientos por infidelidades injustas!

Vida de familia, digo, vida de hogar; es verdad. Mas es preciso observar también cuánto sacrificio, cuánta renunciación de todo linaje llevan anejas consigo la perfecta armonía de la familia y la vida suave y amorosa del hogar; principalmente, cuando los recursos económicos son escasos; cuando la inacabable actividad y las vivas agudezas del ingenio de unos y de otros deben suplir la falta de elementos materiales. Y con esto volvemos a la necesidad eugénica de un elevado concepto del sacrificio y de las virtudes de la paciencia y la perseverancia, sin

las cuales fácilmente se agrian los ánimos, se rompe la armonía, sobreviene en padres y en hijos la irregularidad de la vida que es escuela de enfermos y de escépticos, y se producen las generaciones decadentes que venimos a corregir con nuestras lecciones eugénicas. ¡Paciencia, perseverancia! Dos nuevas virtudes combativas que nos obligan a un tan recio dinamismo en la vida que sólo puede sostenerlo una muy pura y muy elevada doctrina moral. Castidad, modestia, generosidad, seriedad, paciencia, perseverancia... eslabones son de una cadena tan pesada y tan punzante que habrá que buscarle un asidero terminal muy firme para que no se desplome.

* * *

Apuntemos ahora muy brevemente los preceptos eugénicos relativos al funcionamiento mismo de la vida genital.

Los que profesan la abstención de toda procreación están fuera de la órbita de la ciencia eugénica. La ciencia del buen procrear no tiene nada que ver con los que no quieren procrear ni bien ni mal. Desde dos extremos opuestos se rechaza la procreación: desde las trincheras del neomaltusianismo absoluto y desde los tabernáculos de la virginidad. Ni neomaltusianos absolutos ni vírgenes profesionales tienen nada que ver con los eugenistas.

La norma de los neomaltusianistas absolutos es el placer a todo trance, sin deberes y sin riesgos, sin responsabilidades y sin cargas, sin preocupación siquiera por la posibilidad de un nuevo ser que pueda restarles parte de su bienestar material. Los neomaltusianos absolutos usan y abusan de la función generadora, pero violentándola siempre por todas las maneras que juzgan eficaces para que no produzca su efecto natural. Con esos seres refinadamente egoístas, enemigos de su salud y de su conciencia, de la vida y de la Patria, tendrá que ver el ginecólogo, el neurólogo, el médico alienista, el moralista, el sociólogo y tal vez el poder público; pero de ningún modo el eugenista.

Con los profesionales de la virginidad y del celibato por motivos de orden superior podrá discutirse si es lícita o no es lícita su postura y su abstinencia, según la naturaleza de los fines que se propongan conseguir con ella, la voluntariedad o violencia de cualquier orden con que la acepten y la sinceridad o insinceridad con que la practiquen; pero tampoco tiene nada que ver con ellos el eugenista.

Si bien es verdad que, por si rectificaran el propósito, hay que advertir que están mejor dispuestos a ser buenos procreadores los que han

conservado las energías en una virginidad o en un celibato sinceros, que los que las han agotado e invertido en un abuso lujurioso contra naturaleza, practicando el neomaltusianismo absoluto; y que entre unos y otros hay la inmensa diferencia que, mientras los neomaltusianos niegan a la sociedad el producto de su carne por fines de orden inferior, como son el placer grosero y egoísta de su bajo vientre, o la mayor holgura económica, los otros se lo niegan por fines de orden superior, que son el cultivo de su inteligencia y de las artes de su espíritu, ordenadas a la procreación espiritual. Y así, siendo cosa natural la subordinación de fines, que los de orden inferior estén subordinados a los de orden superior, y siendo la procreación carnal superior al puro placer egoísta y a la mejor holgura económica, pero inferior a la procreación espiritual, los neomaltusianos son reos de lesa naturaleza, mientras que no puede decirse lo mismo de las vírgenes y celibatarios voluntarios por razones de orden superior.

Pero si los problemas del neomaltusianismo absoluto y de la virginidad y celibato directamente considerados se salen de la órbita de la eugenesia, aunque la eugenesia pueda alcanzarles de rechazo, en cambio entra de lleno en ella el problema del *bircontrol* o de la limitación de los hijos, limitación que incluso puede ser total por razones sanitarias de la misma prole; y digo por razones sanitarias de la misma prole, porque otras razones de limitación total o parcial de hijos, que podrá haberlas racionales en casos extraordinarios, podrán ser de orden económico o de orden social o de otro orden, pero no serán eugénicas.

La Naturaleza llama al hombre normal a procrear. Procrear, estando en condiciones normales para engendrar una prole aceptable, es ordinariamente y para la generalidad de los hombres un deber. Las facultades no las dió Naturaleza para tenerlas ociosas, sino para ponerlas al servicio de la armonía universal por ella establecida. El ejercicio ordenado de las facultades dentro de las leyes fisiológicas y durante la etapa de un normal vigor las entrena y las hace más fuertes y hábiles. De suerte que, de suyo, el secreto para engendrar hijos fuertes es haber ya engendrado otros, como el secreto de tener ágiles los miembros es haberlos movido mucho, y de tener pronta y engendradora la inteligencia es haberla ejercitado mucho. Procreando se aprende a procrear. Y así, que es buena norma eugénica la de tener muchos hijos; muchos relativamente, claro es, cuatro, cinco, seis..., dentro de ciertos límites impuestos por la potencia del procreador, que de mutuo acuerdo fijen en concreto el biólogo y el moralista, quienes, aparte de los principios biológicos y morales, no pueden olvidar en su dictamen los principios sociales.

Porque, efectivamente, la función procreadora, por ser función humana, tiene como todas las funciones humanas, además de un fin biológico, un fin moral y un fin social. La Naturaleza, por un lado, no pone límites a la fecundidad, y, por otra parte, la patria necesita muchos hijos y a la tierra le faltan muchos hombres para que alcancen a llenar su potencia sustentadora, siendo ya olvidados por infantiles los ingenuos temores del buen pastor Malthus y su música celestial del celibato numeroso, los matrimonios tardíos y los matrimonios blancos. De suerte que es preciso sacrificar al deber augusto de procrear las comodidades personales del procreador, la holgura económica, la opulencia de energías y, a veces, parte de la salud misma. La norma del procreador humano ha de ser ésta: Cuando la castidad racionalmente entendida, es decir, cuando la razón ilustrada por los preceptos fisiológicos y sanitarios y los deberes de orden moral y social le permitan el ejercicio de las funciones genitales, ha de tender siempre a procrear, procrear siempre, aunque la prole habida haya de proporcionarle privaciones de libertad y de comodidad, estrecheces económicas, necesidad de un trabajo fuerte y duro...; sólo los sufrimientos normalmente intolerables que hayan de sobrevenir en el progenitor o en la familia como consecuencia de una nueva prole, o la seguridad moral de una descendencia totalmente inútil o gravemente desgraciada, pueden legitimar, en cada caso concreto debidamente estudiado, la limitación de la prole por alguno de los medios anticoncepcionales conocidos, en cada caso también debidamente seleccionados, y aun tal vez, con grandísimas restricciones—lo digo con recelo y con zozobra—, por el aborto.

Y surge nuevamente aquí la ley dinámica de la vida, la ley del esfuerzo constante, la ley de sacrificio por la que el universo se perpetúa al surgir y desarrollarse unos seres por la muerte de otros seres. Ley adorable y consoladora que, al destruir en el seno de la tierra al mineral para que, en virtud de las fuerzas vitales de la planta, lo haga resurgir en la vida superior del vegetal, y al matar al vegetal para hacerla resucitar en la vida superior del animal, y al sacrificar al animal para hacerlo reaparecer ennoblecido en la vida superior del hombre, nos habla con luminosa elocuencia del destino normal de todos los seres y, por consiguiente, del nuestro, a una vida superior.

Eugenesia y sacrificio casi se convierten. Ocupándose la eugenesia de la suprema manifestación de la vida, que es la manifestación reproductora, y siendo ley esencial de la misma vida la ley del sacrificio, la ciencia eugénica tiene por su mejor auxiliar el concepto elevado del sacrificio y el amor racional de él.

Si, pues, demuestro que nada como el Cristianismo engendra las virtudes que hemos visto impuestas por la eugenesia, y nada como él hace formar el más elevado concepto del sacrificio y concebir el más racional amor de él, incluso específicamente aplicado a las manifestaciones y frutos de la actividad genética, habré demostrado la tesis de mi conferencia.

Y entro ya de lleno en la segunda parte de mi modesta disertación.

* * *

Ya lo he enseñado alguna vez y lo he probado; pero es menester repetirlo. Una cosa es la Iglesia Católica y otra la Escuela Católica. Y en la Iglesia Católica, uno es el elemento divino, que lo forman los verdaderos dogmas y el legítimo derecho divino, y otro el elemento humano, que lo forman las personas, el acervo de las doctrinas disciplinadamente impuestas y el derecho puramente eclesiástico.

El contenido doctrinal y moral del Cristianismo sólo se halla de una manera incuestionable en el dogma auténtico y en el legítimo derecho divino de la Iglesia; pero la conducta de las personas, el contenido de las doctrinas disciplinariamente impuestas y el derecho puramente eclesiástico sólo expresan con más o menos acierto, con más o menos aproximación, y aun algunas veces con error, la doctrina y la moral del Cristianismo. La escuela católica muchas veces ha errado en el curso de la Historia, y ha sido rectificada por la Iglesia. No es razonable atribuir a la Iglesia los errores de los escritores católicos, ni a la disciplina eclesiástica las arbitrariedades y torpezas de los clérigos.

Esto por una parte.

Por otra parte, téngase en cuenta que unos son los preceptos del Cristianismo y otros son los consejos, y del mismo modo, la Iglesia católica, que está obligada a ser la intérprete legítima del Cristianismo, unas veces manda y otras veces sólo aconseja.

Además, la Iglesia Católica, sociedad fundada para conservar sobre la tierra el Cristianismo, propagarlo y hacerlo fecundo en medio de la colectividad humana, es sociedad cuya misión constitucional e histórica es la de hacer prevalecer en todo momento la verdad y la rectitud, porque lo que no es verdadero ni es recto a la luz de la razón, directa o indirecta, no es cristiano ni puede aceptarlo ni menos imponerlo la Iglesia. La Iglesia, pues, tiene una misión docente y una misión edificante. Ahora bien; todos sabemos lo difícil que es enseñar al común de los hombres una doctrina y llevarlos eficazmente por el camino del bien;

ni el maestro puede expresar siempre, sino antes pocas veces, con rigor científico lo que va a enseñar para iniciar a sus discípulos en la inteligencia de una verdad, que sólo muy tarde suelen aprender, ni puede el educador mantenerse en los límites de lo puramente obligatorio al querer acostumbrar a su educando al ejercicio de la virtud, sino que siempre exige algo más para que en la práctica se quede el educando siquiera en lo obligatorio. La labor docente de las muchedumbres siempre es por metáforas, parábolas, formas de colorido y emoción, jamás por el rigor científico de la frase y el contenido técnico del concepto. Asimismo, las muchedumbres necesitan para su estímulo la presencia constante del heroísmo en la virtud, la presencia de ejemplaridades fuertes y subidas de tono para conseguir de ellas, en lucha con la flaca condición humana, siquiera el cumplimiento del deber. Unas veces más y otras menos, según el estado de civilización. Estas normas de saludable pedagogía las ha conocido y practicado siempre la Iglesia en su larga historia y es preciso tenerlo en cuenta para juzgar de su economía docente y disciplinar a través de los tiempos.

Hechas estas observaciones que son rigurosamente ciertas, ya podemos estudiar las doctrinas y la disciplina del Cristianismo que al caso nos atañen.

* * *

La primera de las virtudes eugénicas hemos dicho es la *castidad*. Sobre este extremo podríamos hablar con extensión verdaderamente aterradora. Precisamente por poderse decir tanto sobre cuál sea el concepto cristiano de la castidad no ha salido todavía a luz la obra voluminosa que tiempo ha tengo anunciada con este título: "El sexto mandamiento de la ley de Dios". Pero son ciertas estas afirmaciones:

1.ª La virginidad *perpetua* no es preceptuada en ninguna parte de la doctrina y de la preceptiva cristianas, es simplemente aconsejada a algunos espíritus refinados por motivos de orden superior para poderse consagrar más libre y más intensamente a las obras de caridad, al estudio de la ciencia, a la meditación de las verdades eternas y al culto divino. Por este consejo, ni el Cristianismo ni la Iglesia Católica, que fielmente la interpretan en ello, impiden la evolución de la ciencia eugénica ni dañan al derecho que la sociedad tiene al producto de la carne de sus hijos. Porque aquellos de los espíritus seleccionados que se resuelven a seguir el consejo, porque los que creen más conveniente en sí mismos para la más fácil consecución de dichos superiores fines—podrán acer-

tar o podrán equivocarse—son materialmente y relativamente muy escasos, y, además, porque los vírgenes sinceros y virtuosos conservan el vigor para procrear si mudan alguna vez de propósito. Por otra parte, el ejemplo de la virginidad sincera y perseverante, acompañada de la efectiva consagración a aquellos superiores fines por los cuales fué abrazada, es altamente beneficiosa para estimular a los demás hombres a la práctica difícil de la castidad. Este consejo evangélico, el de la virginidad y continencia perpetuas, nada tiene que ver con la disciplina equivocada que se sigue con vírgenes y célibes profesionales, ejerciendo sobre ellos todo género de coacciones morales para forzarles a continuar en el estado que una vez generosamente escogieron, no queriendo comprender nuestras equivocadas jerarquías eclesiásticas que el impulso generoso que les indujo a tan heroica resolución pudo ser equivocado y que para su bien espiritual y temporal necesitan rectificar. Nada tiene que ver ese sublime consejo con el celibato obligatorio del clérigo ordenado *in sacris*, que si pudo libremente ordenarse o no ordenarse, al menos de una manera teórica, es obligado legalmente y coaccionado moralmente a observar perpetuo celibato después de ordenado; y he dicho que sólo teóricamente es libre el seminarista de ordenarse, porque un hijo de familia necesitada encerrado desde niño en un seminario secular o regular, en un ambiente pobre espiritual que le coacciona constantemente, y que se encuentra a los veinticinco años sin otra preparación que para decir misa y sin medios para luchar en la vida como no sea sacerdote, se ve moralmente forzado a entregarse y a recibir unas órdenes para las que muchas veces no tiene vocación. Repetidamente hemos expuesto y demostrado que la disciplina que se sigue de reclutamiento y formación del clérigo y del religioso es completamente equivocada, y que el celibato obligatorio, supuesta tal disciplina, es inmoral, y que el régimen terriblemente coactivo del clérigo y del religioso que quiere rectificar su estado es anticristiano e inhumano, aunque ciertamente es laudable y bien orientada la exaltación, facilitación y recompensa del celibato perpetuo plenamente voluntario y sinceramente practicado en los hombres que con espontánea y decidida vocación hayan de dedicarse al sublime ministerio sacerdotal con todo el magnífico y constante apostolado de enseñanza, beneficencia, ejemplaridad y sacrificio que él supone.

Digo, pues, que esos yerros disciplinares del cuerpo humano de la Iglesia nada tienen que ver con las doctrinas y los preceptos del Cristianismo, ni siquiera con su historia apostólica y patrística, que es la de los tiempos heroicos, por la cual sabemos que en el numeroso Colegio Apostólico sólo Jesús y San Juan eran célibes, y que los primitivos clérigos

y obispos, hasta el siglo IV, por lo menos, eran casados; y por la historia eclesiástica sabemos también que hasta el siglo XIV no se instituyó el impedimento dirimente de orden sagrado y que para sólo el rito latino es vigente la rígida disciplina celibatoria del Código Canónico, pues todos los ritos orientales de la Iglesia Católica: el griego, el romano, el siviaco y el copto, con sus numerosas ramificaciones, disfrutan de otra disciplina más cristiana y más humana. Y no tienen nada que ver, repito, esos yerros disciplinares con los preceptos y doctrinas del cristianismo, como no tienen nada que ver el cúmulo de yerros dispositivos de un Gobierno o de una sucesión de Gobiernos con el contenido doctrinal y preceptivo de las leyes fundamentales de un país, ni menos con las leyes fundamentalísimas que son las del Derecho natural.

Segunda afirmación relativa al concepto cristiano de la castidad.

En ninguna parte donde se contiene la doctrina y preceptiva cristianas, de las que son fuentes auténticas las Sagradas Escrituras, el sentir común de los Padres y las definiciones dogmáticas de la Iglesia, sean papales, sean conciliares, en ninguna parte, digo, se encuentra clara e incuestionablemente establecido que la relación sexual entre personas libres fuera del matrimonio sea siempre y en todo caso, por intrínseca naturaleza y sin excepción posible, prohibida por derecho divino ni natural ni positivo. Es decir, que, fornicación, en su concepto teológico rigurosamente entendido, no consta que sea en todo caso reprobada por la doctrina cristiana ni interdicha por su preceptiva. Esta es tesis, claro es, cuya demostración reservo para mi obra *El sexto mandamiento de la ley de Dios*. Entre las muchas tesis nuevas y audaces que he sostenido yo y probado dentro de la perfecta ortodoxia católica, hay tres muy afines a ésta, a cada una de las cuales he dedicado un libro. He defendido y probado que la indisolubilidad absoluta del matrimonio no es de derecho divino y, por tanto, que es posible establecer el divorcio vincular sin contrariar al dogma, y a sólo esta tesis he consagrado un libro entero de más de 430 páginas. Lo mismo ha ocurrido con la tesis de que más abajo hablaré, defendida en mi otro libro *Teología y Eugenesia*. Y estos libros no han sido combatidos por ninguna de las Revistas profesionales eclesiásticas dedicadas especialmente a estudios teológicos, y algunos redactores de ellas, los mejores teólogos regulares—que tienen miedo al ambiente y a la disciplina eclesiásticos de España, y por ello se han visto forzados a ocultar mis libros con el manto del más absoluto silencio sobre ellos—han tenido la nobleza de manifestarme personalmente que mis conclusiones no tienen teológicamente réplica posible. Y el Vaticano, tan celoso de la

pureza cristiana de las doctrinas, que incluye constantemente en su índice de libros prohibidos a todas las publicaciones heterodoxas de estudios teológicos, no ha tocado siquiera a mis libros dichos, como antes tampoco tocó mi otro libro audaz *¿Son ellos adúlteros?*, en que establecí un nuevo concepto moral del adulterio, en consonancia con la razón, no opuesto a la doctrina cristiana y totalmente distinto al tradicionalmente defendido por la escuela católica. Con la misma audacia, pues, y el mismo conocimiento de la materia y como fruto de la misma prolongada y consciente meditación, defiendo ahora y probaré en mi anunciado libro el nuevo concepto ortodoxo sobre la fornicación.

Lo que ocurre es que en todos estos temas tan resbaladizos, en los cuales cualquier portillo que se deje abierto a la humana debilidad produce el escape violento de las pasiones amorosas y el abuso sexual y los quebrantamientos incesantes de la virtud de la castidad, la Iglesia, que ha tenido y ha cumplido siempre la misión frenadora del vértigo de la vida humana, ha fomentado más bien, con certero instinto psicológico y pedagógico, las doctrinas y las tendencias austeras, con carácter preventivo; ha callado respecto a declarar la nuda y objetiva verdad, porque no ha creído oportuno, antes ha creído peligroso, decirla; y encomiando y exaltando la voluntaria virginidad y el voluntario celibato perpetuos por fines de orden superior, y permitiendo callada las exageraciones de austeridad, doctrinales de la Escuela y afectivas del ascetismo, se ha esforzado en contener, yo creo que con acierto, los violentos ímpetus de la pasión sexual. En moral lo mismo que en política, el disfrute de la libertad debe otorgarse a medida que se acrecienta la perfección del hombre; los sistemas absolutamente liberales sólo son aplicables a las sociedades cuyos individuos disfrutan de la máxima humana posible perfección. A máxima austeridad, máxima libertad; a hombre sin austeridad, a hombre licencioso no se le puede otorgar plenitud de libertad. En la evolución expositiva de las doctrinas y en el aflojamiento de la disciplina positiva, la Iglesia ha seguido siempre, como es lo pedagógico, los pasos de la evolución del alma de los pueblos. Dócil a aquellas palabras del libro sagrado del Eclesiástico: *neque pius sapias quam necesse est*, no sepas más de lo que es necesario saber, y a aquellas otras del Apóstol Pablo a los romanos: *non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*, no saber más de lo que es necesario, sino que aun en el saber debe haber sobriedad; dócil, digo, a estas doctrinas, que encierran en su recta inteligencia gran fondo de verdad pedagógica, y que aplicamos todos los días al regular discretamente nuestro ministerio docente y educativo y nuestra vida de relación, la Iglesia se calla y deja

hacer y decir en espera de que la práctica de la virtud, los progresos de la civilización, las enseñanzas de la historia y las luminosas heridas de las propias caídas y de los propios abusos de la libertad vayan disponiendo a las almas a contenerse en los límites de lo debido, por amplio que sea, y se le vaya sucesivamente mostrando lo que es lícito.

Lo que ocurre también es que los problemas sexuales no los han tratado generalmente en España, desde el punto de vista teológico, sino teólogos clérigos, o sea célibes profesionales; y la psicología celibatoria, principalmente del célibe forzado, es, respecto al problema sexual, inevitablemente de restricción y encogimiento, psicología de huida, psicología de hostil defensa; el célibe profesional, obligado a defender su virtud huyendo, jamás se pone cara a cara con el problema sexual; necesariamente lo desconoce como es y forzosamente ha de tender a la exageración austera.

Pero, así como ha de haber sobriedad en la acción y en el hablar, debe haberla también en la omisión y en el silencio. La omisión y el silencio son administrables lo mismo que la acción y la palabra; y si en otros momentos históricos pudo ser discreto callarse y no hacer, hoy ya, la sobriedad en la omisión y en el silencio obliga a hablar y a obrar. Las cosas han llegado a un punto tal que, en defensa precisamente del Cristianismo, malparado por las torpezas de sus obligados guardianes, es preciso decir en todas las cosas toda la verdad. Y desde este punto de vista, permítaseme que, con el mayor respeto, diga a los insignes maestros Romero Otazo, Bergamín y Zubiri, que se han retirado con publicidad de colaborar en este curso, a presión de los eternos reivindicadores de privilegios, que han dejado, por lo que a ellos atañe, abandonada la buena causa a merced de quien quiera estropearla, y que, ofendiendo a este nobilísimo público que, pertenezca a la escuela a que pertenezca, se distingue por un hambre abrasadora de verdad y de justicia y por inquietudes vivísimas y nobilísimas de legítimo mejoramiento, han dejado decir sin protesta lo que a cierta Prensa se le ha antojado decir. Si no les agradaban las doctrinas por algunos de los oradores de este curso expuestas, precisamente por esto debían haber venido aquí con gallardía y nobleza a enseñar las contrarias; aquí, a someterse al crisol del recto sentido público, donde a todos se nos acoge con respeto y con amor. Lo demás es reprobable cobardía, si no es más reprobable maniobra.

Y hechas las dos afirmaciones necesarias—la relativa a la virginidad y celibato y la relativa a la fornicación, en virtud de la cual no ha de encontrar en la doctrina cristiana serio obstáculo la ciencia eugénica, si

alguna vez concluye ésta—hasta hoy no hay nada cierto—la necesidad sanitaria o espiritual de las iniciaciones prematrimoniables; hechas, digo, estas afirmaciones, hemos ya de establecer que ninguna escuela filosófica y ninguna religión fomenta como el Cristianismo la práctica de esa castidad que hemos dicho proclama tan necesaria la ciencia eugénica. El Cristianismo ha cultivado la castidad, como la mejor flor de su jardín. El mismo insigne Havelock Ellis, maestro en sexuología, después de afirmar que "la importancia suprema de la castidad y aun del ascetismo ha sido reconocida en todo tiempo y por todas las grandes sociedades humanas", añade en su lenguaje racionalista: "El cristianismo fué una de las sectas religiosas más enamoradas del ideal de la castidad y, gracias a su vitalidad y fuerza, logró sustituir con este ideal, que adoptó como suyo, todos los demás que entonces existían, consiguiendo, al fin, imponerlo a la sociedad europea y al mundo en general."

El Cristianismo tiene por fundador a un hombre virgen, en cuya excelsa castidad nadie, ni sus más feroces enemigos, ha osado poner sus labios; el Cristianismo ha exaltado como a la primera de sus mujeres a la que no cedió su virginidad ni siquiera ante la divina maternidad; el Cristianismo honra y glorifica a aquellas criaturas que por motivos de orden superior han profesado una castidad perpetua y cumplen lealmente su profesión; el Cristianismo exige de sus ministros una vida de inmaculada pureza—en continencia o sin ella—para el desempeño de su función; la literatura cristiana es la literatura que más altos y más cumplidos loores ha cantado al ideal de la castidad; la pedagogía cristiana es la que más solícitos cuidados ha puesto en la conservación de la castidad de sus educandos. Las mismas exageraciones de austeridad, la misma obsesión de pureza que ha sido la nota dominante de los moralistas cristianos, exageraciones y obsesión que ha tolerado recelosa que cundieran la Iglesia misma, prueban la soberana importancia que el Cristianismo ha dado a la virtud de la castidad, como a la mejor guardiana que es de la especie humana.

No es menester extendernos. No creo que nadie pueda disputar al Cristianismo la gloria de ser el mejor defensor de la castidad, que es prescripción eugénica de superior calidad. Y por este lado, pues, el Cristianismo es el mejor auxiliar de la ciencia eugénica.

* * *

Las conclusiones del citado libro mío *Teología y Eugenesia*, tras minucioso, razonado y documentado análisis teológico del problema de la limitación de los hijos que allí puede verse, fueron las siguientes:

1.ª La Iglesia no ha formulado doctrina alguna cierta acerca del neomaltusianismo en el terreno doctrinal.

2.ª Las Congregaciones romanas, lo mismo que la Ciencia, han condenado la interrupción del coito. Es lo único cierto respecto a condenaciones eclesiásticas de las prácticas anticoncepcionales. Y esta condenación, sin embargo, no tiene sino valor *disciplinar*.

3.ª Las prácticas anticoncepcionales, cualesquiera que sean, son ilícitas si se aplican a conseguir únicamente una mayor comodidad de la vida y la ausencia de toda molestia normalmente tolerable.

4.ª Las prácticas anticoncepcionales son de suyo lícitas en los casos extraordinarios en que sean *probablemente necesarias* para impedir graves daños en la madre, en el hogar, en la prole presente o futura o en otros intereses seriamente respetables.

5.ª La determinación de estos casos justificantes de los procedimientos anticoncepcionales compete teóricamente a la Ciencia moral necesariamente auxiliada por la Medicina, y, en la práctica, al juicio de un médico competente, serio y de buenas costumbres, auxiliado por el recto sentido propio y el de personas debidamente ilustradas y morales.

6.ª En cuanto a las prácticas especiales, habiéndolas igualmente eficaces, son ordinariamente ilícitas la interrupción del coito, el uso habitual del condón, la castración y el atrofiamiento masculino o femenino y la vasectomía doble, sin que se quiera hablar aquí de la licitud o ilicitud de estas prácticas desde otros puntos de vista, ya públicos, ya privados.

7.ª No hay posibilidad de oponer a estas conclusiones obstáculo alguno serio en nombre de la teología católica.

8.ª Toda oposición a los avances de la ciencia eugénica basada en las exigencias de la religión católica, sea por el Poder público, sea por los particulares, será en adelante una arbitrariedad, mientras la teología seria no modifique sus actuales posiciones y mientras no sean sólidamente combatidas y destruídas nuestras afirmaciones."

Efectivamente. Estas afirmaciones expuestas y demostradas por mí el año 29, quedan en pie y no ha parecido todavía por el horizonte ni español ni mundial teólogo que las destruyera. Si son faltas, debieran haber salido a probar lo contrario los obligados a sostener la verdad católica; hasta ahora no ha sido citado mi libro públicamente sino para alabarlo y recomendarlo, ni en España ni en el Extranjero; para combatirlo, en cambio, ni una sola vez en cuatro años; y es principio de la teología católica, admitido también por casi todas las filosofías morales y

casi todos los derechos positivos, que quien calla, pudiendo y debiendo hablar, otorga.

Tenemos, pues, por una parte, que la doctrina cristiana no ha de poner óbice a aquellas moderadas y racionales limitaciones de la procreación, sin abstención del acto sexual, que una sensata ciencia eugénica prescriba en casos graves concretos como necesarias al mejoramiento debido de la especie humana. Un sabio control de la procreación jamás encontrará resistencia en la doctrina y en la preceptiva cristianas.

Por otro lado, la procreación abundante e indefinida que es ley de la Naturaleza, y la paternidad sacrificada, que son mandamientos eugénicos, contra egoísmos neomaltusianos y contra enervantes tristezas materialistas, en ninguna parte encuentran mejor defensor que en la doctrina y en la preceptiva cristianas. Creced y multiplicaos y llenad la tierra; éste es el primer precepto que salió de labios de Dios en los albores de la Humanidad, precepto aceptado como propio por el Cristianismo. Apenas apareció el hombre sobre la tierra, dióle Dios este precepto repetidamente recordado muchas veces a todo lo largo del Génesis. No se lee en la Biblia ninguno anterior a él. La procreación es la función humana que más aproxima al hombre a Dios, cuyo primero y más importante acto fuera de sí mismo es el de ser criador, enseña la doctrina cristiana.

El Cristianismo exalta hasta las sublimidades de un verdadero culto la paternidad. Uno de sus mandamientos fundamentales es el cuarto de la ley de Dios: "Honra a tu padre y a tu madre." "Honra a tu padre y no te olvides jamás de los dolores de tu madre," preceptúa el sagrado libro del Eclesiastés. "El que maldijere a su padre o a su madre, muera", manda Dios en el libro del Exodo. "Honrarás a tu madre durante todos los días de tu vida", se lee en el libro de Tobías. "Maldito sea el que no honra a su padre y a su madre", fulmina el libro del Deuteronomio. "Maldito es de Dios el que exaspera a su madre", afirma el libro del Eclesiastés.

Y así nos extenderíamos interminablemente. Otra forma de la exaltación de la paternidad es la exaltación del fruto de ella. El santo Tobías no halla mejor bendición de Dios que desear para sus hijos, que diciéndoles: "Y veáis vuestros hijos y los hijos de vuestros hijos hasta la tercera y cuarta generación".

"Corona de los viejos son los hijos de los hijos, y gloria de los hijos los padres de ellos", canta el libro sagrado de los Proverbios. David, en el salmo 127 bendice al justo en nombre de Dios y le dice: "Tus hijos como renuevos de olivos alrededor de tu mesa; y veas los hijos de tus hijos, la paz sobre Israel". El apóstol Pablo enseña en su primera

carta a Timoteo: la mujer "se salvará por los hijos que dará al mundo, si permaneciere en fe y caridad y en santidad y modestia." Y posteriormente, en la misma carta, manda a las mujeres en nombre de Dios diciendo: "Quiero que las que sean jóvenes se casen y crien hijos". Y también el apóstol Juan en su primera carta afirma: "Quien tiene hijo tiene vida, quien no tiene hijo no tiene vida". Y así también podría poner citas de una manera interminable.

Además, la misma perseverancia y severidad con que la Iglesia ha condenado siempre los excesos neomaltusianos hasta el punto de creerse por todos que condenaba con carácter de suma gravedad toda limitación posible de la natalidad y todo uso de anticoncepcionales, prueba el afán de la suprema institución cristiana, que es la Iglesia, por el fomento de la paternidad en la especie humana.

Una religión, pues, que se esfuerza con insistencia ardiente e inacabable en rodear de supremos honores e íntimas satisfacciones la paternidad, hace la paternidad amable y es poderoso estimulante al cumplimiento del deber eugénico de procrear y de las virtudes que éste exige. El Cristianismo, por consiguiente, es también, por este lado, el mejor auxiliar de la ciencia eugénica.

* * *

Es preciso pensar en terminar. Y así vamos a simplificar todavía más en la exposición de lo que resta, aunque hasta aquí no hayamos hecho sino apuntar las cuestiones.

Hemos dicho que las virtudes exigidas por el deber eugenésico son todas combativas, sacrificantes; y, por consecuencia, que aquél será el mejor auxiliar de la ciencia eugénica que más elevado concepto haga formar del sacrificio y mayor amor haga concebir de él. Y aquí sí que es espléndidamente manifiesta la superioridad del Cristianismo... Con una breve exposición de este punto terminaré ya.

El Cristianismo es una religión cuyo divino fundador nace con todas las privaciones de la más extrema pobreza, pasa la vida en el mayor retiro y austeridad y muere en una cruz, atravesadas las manos, los pies y el costado, después de sufrir una pasión de supremos dolores. El Cristianismo crece alimentado por la sangre de millones de mártires, se sostiene por la ejemplaridad sublime de millones de penitentes y se propaga por los afanes divinos de millones de misioneros, hoy mismo con inefable esfuerzo dispersos en mayor número que nunca por todo el mundo, tanto más cercanos de Dios cuanto más lejos de las caducas organizacio-

nes eclesiásticas que crearon los vicios de la civilización. El dulcísimo autor del libro *Esperanza a los que lloran,* le dice en la dedicatoria de su libro a monseñor Bataillon: "Cuando se ha trabajado veinte años como vos lo habéis hecho en propagar el reino de Dios entre los salvajes, a seis mil leguas del país natal, debe saberse por experiencia lo que es sufrir."

El Cristianismo enarbola como la señal de su victoria y la ostenta como el resumen de toda grandeza, una cruz, la cruz del gran judío crucificado; los himnos mejores de la liturgia son los himnos a la Cruz; la devoción más amable del pueblo cristiano que con más entrañable emoción cultiva la Iglesia es la devoción a Jesús crucificado; las fiestas más solemnes del año son las fiestas con que el *Cristianismo* conmemora, en su Semana Santa, las grandezas divinas de la Pasión y los misterios inefables de la Eucaristía, que es el sacrificio permanente de los altares.

Pero no es el sacrificio cristiano el sacrificio aniquilante y, por tanto, de ejemplaridad enervadora y socialmente infecundo del Nirvana; no es el sacrificio cristiano el término de las tristezas materialistas y del escepticismo destructor, sin fe ni esperanza; no es el sacrificio cristiano el recurso de una desesperación cobarde que se entrega estérilmente a una aniquilación imposible y que convierte a tantos jóvenes de naciente juventud en viejos caducos de alma. El sacrificio cristiano es inspirado, mantenido y consumado por los fecundos esplendores y alegrías de la Resurrección. Las dulces y atrayentes melancolías del sacrificio cristiano son las melancolías del sol poniente que nos anuncian las espléndidas alegrías de un nuevo amanecer; son las melancolías del grano que se sepulta en la tierra para destruirse, que nos profetizan las ubérrimas opulencias y alegrías de la espiga madre que perpetúa la vida; las lágrimas del sacrificio cristiano son las lágrimas que derraman siempre las almas delicadas, al casarse, cuando consuman el acto sacrificante del contrato conyugal, lágrimas que arranca el dolor del despido de los caros placeres del hogar materno, pero que están preñadas de las infinitas alegrías del amor que va a estallar en una nueva y próxima paternidad creadora.

La Resurrección, máximo dogma cristiano, cumplido ya en la persona del divino fundador del Cristianismo, al ofrecernos triunfante la perennidad de la vida humana y el eterno verdor y fructificidad de nuestro espíritu, es la plenitud del dinamismo de las doctrinas y de la preceptiva del Redentor de los hombres. La Resurrección es el coronamiento de aquel ciclo de la vida, expuesto arriba, en virtud del cual los minerales, descomponiéndose, son elevados a la vida superior del vegetal, y el

vegetal, muriendo, a la vida superior del animal, y el animal, sacrificándose, a la vida superior del hombre; coronamiento consistente en que el hombre, sacrificándose y muriendo, es elevado por la Resurrección a una vida superior, propia suya, enteramente personal, libre de las imperfecciones de la presente; y es dogma complementario de este dogma de la Resurrección, que todos los sacrificios aceptados con amor y docilidad a la ley divina son precio de una mayor altura en el orden de la misma superioridad de vida.

Nada, pues, como el Cristianismo hace formar más elevado concepto del sacrificio y hace concebir más eficaz amor de él.

Es, por consiguiente, el Cristianismo también por éste, que es ya el último aspecto que estudiamos, el mejor auxiliar de la ciencia eugénica.

* * *

¡Juventud adorable, vida, esperanza y resurrección de la Patria!

Los más de vosotros vivís horas íntimas de lucha; lucha estéril entre la educación que habéis recibido, la savia de un pasado que circula todavía por vuestras venas, y las corrientes modernas de las ideas. Y os parece ver una contradicción entre lo uno y lo otro, y, al sentiros poderosamente atraídos por ambos sistemas de fuerzas, os tortura la zozobra, madre del escepticismo, el cual es padre de toda esterilidad.

Es que, por una parte, el Cristo que os han predicado no es más que una caricatura de Cristo; no es el Cristo adorable, que bajo el cielo de Jerusalén pendió un día de un madero para enseñarnos el verdadero camino de la vida. Unos falsos pedagogos, cegados por una soberbia embravecida, déspotas y endiosados, esclavos del mundo y sus vanidades y de espaldas al suave Evangelio de Jesucristo, han querido tener a esta amada España uncida al carro de sus torpezas y han querido poner a nuestras almas inmortales la camisa de fuerza de la ignorancia y de inhumanos terrores de conciencia sin fundamento alguno teológico. Para castraros, han querido meteros por los ojos, como modelos, a unos pobres muchachos abúlicos, tristes y desnatados, como Luis de Gonzaga, Estanislao de Kostka y Juan Bermans; cuando el santoral cristiano nos ofrece modelos de tan dinámica santidad, eternos ejemplares de juventud, como el apóstol Pablo, el verdadero nervio de la antigüedad cristiana; Francisco Javier, que disconforme con las nebulosidades ignacianas, marcha al Oriente y recorre la India, la China y el Japón, realizando verdaderas epopeyas; Francisco de Asís, que rasga con su optimismo y su canto a la vida las tinieblas de la Edad Media... Por aquello de

corruptio optimi pessima, la corrupción de lo mejor es lo peor, el clericalismo ha llenado de antipatías al Cristianismo, y nuestra juventud, espléndida y llena de claridades, generosa, bella y viva con el latido de la justicia, ha rechazado tanta farsa, tanta inconsistencia doctrinal, tanta pedantería y tanto pedestrismo.

Por otra parte, como material reacción contra una opresión secular, ha surgido una ciencia impetuosa, a la que está pasando lo que le ha pasado al Cristianismo, y es natural que así suceda: un gran fondo de verdad, una fundamental tendencia al mejoramiento humano y un acierto frecuente en su consecución; pero, adulterada también por la soberbia humana, por la porfía vanidosa de mayores alambicamientos, de frívolas novelerías, de audacias infundamentadas. No todo lo que como ciencia se da es verdadera ciencia, sino que muchas veces no es más que concepciones subjetivas, afirmaciones gratuitas y atrevimientos de la ignorancia. Cuidad de que así como envenenó vuestras almas la caricatura de Cristo, no la envenene también ahora la caricatura de la Ciencia.

Buscad, amada juventud, en el fondo de vuestras almas aquella luz inextinguible que ha encendido Dios, independientemente de nuestras locuras, para que no nos extraviemos en el camino de la vida: el sentido común, y el sentido de la rectitud y de la bondad naturales; y sin despojaros de aquella amable y discreta docilidad que es condición indispensable del que aprende, examinad a los resplandores de esa luz si es Cristianismo lo que como tal se os ha enseñado y si es verdadera ciencia lo que como a tal se os da; Cristianismo y ciencia han de coincidir, que, al fin y al cabo, hijas son del mismo padre, que es el Padre celestial...

Meditad esta conferencia, no precisamente en el ruido de las disputas escolares y de las tertulias, sino en las soledades augustas de vuestras conciencias y al calor que surge del corazón de la madre, los que todavía no habéis procreado, y al calor que irradian el corazón de la madre y el corazón de los hijos, los que seáis dichosamente padres...

Después... ya me diréis.